



Institución Educativa Técnico Agropecuaria Divino Salvador

Res. No. 2438 del 23 de nov de 2009 de la Secretaría de Educación Departamento de Casanare.

Res No. 1316 del 13 de nov de 2019 de la Secretaría de Educación Municipio de Yopal.

NIT: 900266853-2 / DANE N° 285001001650



ACTA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN Y DE LA PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

En la Tesorería de la Institución Educativa Divino Salvador del municipio de Yopal, el día 25 de mayo de 2026, a las 03:10 pm, se declara apertura y evaluación de la presente invitación a presentar oferta en el proceso publicado el día 21 de mayo de 2026.

Para el ACTO DE APERTURA DE OFERTAS (SOBRES N.01), la Rectora evaluadora de la propuesta presentada dentro del trámite antes referido, estipulo evaluar la oferta recibida.

Para efectos de la puntuación y revisión de los requisitos se recepcionó una única propuesta:

APERTURA DE SOBRES		
NÚMERO DE ORDEN	NOMBRE DE OFERENTE	(SOBRE N.º)
1	SILVIA MARLEY CRUZ SANCHEZ	01

El proceso se adelantará en dos etapas, calificación del factor económico y capacidad jurídica ofertada por el proponente, se procede a puntuar la oferta que cumplió con los pliegos así:

De conformidad con los términos de referencia. Los FACTORES DE ESCOGENCIA DE LA OFERTA, los cuales se retoman en la presente, se tiene que.

FACTORES A EVALUAR	PUNTOS	TOTAL PUNTOS
ECONÓMICO	1.000	1.000
TOTAL		1.000

El Tenido por la propuesta es el siguiente:

PROPUESTA No 1 SILVIA MARLEY CRUZ SANCHEZ

FACTORES DE EVALUACIÓN PUNTAJE

ECONÓMICO 1.000

TOTAL PUNTOS: 1.000

VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA:

ITEM	DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
1	Fotocopia de la cedula.	✓	
2	Fotocopia de Cámara de comercio (último año renovado), para servicios (experiencia o estudios certificados)	✓	
3	Certificación de antecedentes disciplinarios – no mayor a 30 días.	✓	
4	Certificado de antecedentes fiscales – no mayor a 30 días.	✓	
5	Certificado de antecedentes judiciales – no mayor a 30 días.	✓	
6	Certificado de medidas correctivas – no mayor a 30 días.	✓	
7	Certificación de pago a los aportes a seguridad social	✓	
8	Certificación bancaria (impresión vigente).	✓	
9	REDAM	✓	
10	Inhabilidades sexuales	✓	
11.	Propuesta económica	✓	
12.	Rut expedido por la Dian (impresión vigente).	✓	



Institución Educativa Técnica Agropecuaria Divino Salvador

Res. No. 2438 del 23 de nov de 2009 de la Secretaría de Educación Departamento de Casanare.

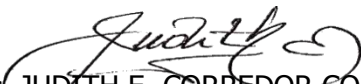
Res No. 1316 del 13 de nov de 2019 de la Secretaría de Educación Municipio de Yopal.

NIT: 900266853-2 / DANE N° 285001001650



Que verificado la capacidad jurídica la propuesta presentada No 1 SILVIA MARLEY CRUZ SANCHEZ, cumple con los requisitos exigidos, de acuerdo con lo anterior, el orden de elegibilidad es el siguiente:

Primero: PROPUESTA No 1 presentada por SILVIA MARLEY CRUZ SANCHEZ


Lic. JUDITH E. CORREDOR-CORREDOR.
Rectora

Proyectó: 
E. Magaldy García H.
Contadora Externa CPSP 002/2026